

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.802

Suscripción: Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1918
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NUM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran balanza de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana 0,05 pts.
Tercera 0,15
Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, comunicados y espaldas a precios convencionales

LA CASA RUEDA

FUNDADA EN 1840

ofrece su nuevo establecimiento mercantil calle Santa Clara, 23 a sus favorecedores.

ACADEMIA PRADA

Preparación para Carreras Militares.

Núñez de Arce, 16 y 18.—TOLEDO

DIRECTOR: Don Adolfo Prada Vaquero, Profesor que fué durante ocho años de la Academia de Infantería.

Profesorado formado por exprofesores de Academias y Colegios Militares. Secciones de quince Alumnos.

Magnífico internado con calefacción por vapor en los comedores y sala de estudios: alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los estudios son a presencia del Director.
Para más detalles, pidanse informes y Reglamentos.

IMPRESIONES PROPIAS

La comedia democrática.

Digan lo que quieran este es el nombre de la farsa burda que se está representando a un tiempo en Alemania y en España, como si el destino quisiera unir en un solo y mismo ridículo a los dos países más representantes de la reacción. Quien medite un poco sobre los episodios que se efectúan en la revolución alemana y los que tienen lugar en nuestra evolución política, no puede menos de considerar que todo ello es una burda farsa en la que desgraciadamente nosotros representamos un papel inferior al que desempeña el gran imperio destruido.

La revolución alemana ha tenido por objeto, no un cambio de régimen, (que en realidad casi subsiste latente ante el antiguo imperialismo) sino una apostura para poder decir al mundo que la Alemania actual es inocente e irresponsable de las faltas cometidas por la Alemania imperialista y militarista. Bien estaría esa argucia si en la revolución se hubiese hecho un cambio total de hombres y de procedimientos; pero es el caso, que los socialistas alemanes, tal vez porque no pensaron nunca en que el poder se les iba a venir a las manos, no tenían hombres capacitados para hacerse cargo en un momento dado de los destinos del pueblo y resulte que al sobrevenir el cambio de régimen, tuvieron que ser los mismos hombres los que quedasen al frente de los destinos del pueblo, y con los mismos hombres, no es de creer un radical cambio en los procedimientos.

Si los hombres son los mismo las responsabilidades deben ser iguales, pues nada importa que esos hombres vistan frac, levita, americana o blusa. Con cualquier traje, son los autores de sus actos, y si en los tiempos imperialistas se prestaron sin protesta a desatar la catástrofe, en los días de rendir cuentas, no deben esquivar la responsabilidad de sus actos. Además, todo el pueblo alemán estaba contaminado del espíritu guerrero y del afán dominador, eran cosas que se habían inculcado en la carne y en el alma, y que no se desvanecieron con el tiempo. Por eso, cuando Alemania tenía por fuerza que declarar la guerra. Pues bien, para deshacer el efecto que una torcida cultura ha desarrollado en tres o cuatro generaciones sucesivas, es necesario que la realidad y la experiencia le demuestren con dureza su lamentable equivocación. Lo contrario, equivale a dejar en pie los prejuicios de escuelas, y a que puedan creerse aquellas gentes que lo ocurrido ahora, es solo una demora, un contratiempo en el plan de conquista iniciado, y el que es preciso continuar.

La revolución alemana tiene otro aspecto, o mejor otra finalidad, que no hay que perder de vista. Aleccionados por el efecto que la propaganda rusa ha producido en algunos países, efecto al que los mismos alemanes contribuyeron con su dinero, pensaron que puede su revolución de «cine» producir análogo efecto en los países aliados. Tal vez por desconocimiento de la psicología de tales países, se forjan una ilusión semejante. Si la revolución alemana hubiese sido real y verdadera, si hubiese representado un colosal avance hacia la libertad, tal vez hallaría eco en el pueblo francés e italiano sobre todo; pero estos pueblos entusiasmados por la alegría en el triunfo, no dejaron de ver que la revolución alemana es sólo una comedia democrática, y que con ella, o a pesar de ella, continúa en alta escala la explotación del hombre por el hombre en ese desdichado país. Por esto no lograrán que su revolución y sus propagandas desconciernen a los pueblos de la Entente; ni que ésta, en la hora suprema del ajuste de cuentas, tenga en cuenta ese cambio de posición de los hombres que gobiernan a Alemania. El pueblo que no siente la libertad es, es incapaz de luchar por ella, y esto es lo que pasa en el pueblo teutón.

En cuanto a España, también representa una comedia democrática; pero esta farsa, aún más burda que la teutona, merece capítulo aparte y de ella hablaremos otro día.

LUCIANO CAÑO.

Teatro Principal
MAÑANA MIERCOLES
Debut TROUPE MAX

JUSTICIA MUNICIPAL

Fiscales y suplentes.

Por la Presidencia de la Audiencia Territorial se han hecho los siguientes nombramientos de fiscales y suplentes para el cuatrienio de 1919 y 1922.

Partido de Alcañices.

Perilla de Castro.—Don Bernardo Belver Casado, fiscal; don Lorenzo Blanco Cereza, suplente.
Pino.—Don Manuel Rodríguez Gómez y don Vicente Fariñas Pizarro.
Rabansales.—Don Fabián Cruz Gago y don Simón Lorenzo Fernández.
Rábano de Aliste.—Don Damián Martínez Yebra y don Juan Lorenzo Villeras.
Riocabayo.—Don Tomás Andrés Barroso y don Francisco Barroso Castaño.
Ríofrío.—Don Jesús Casas Vara y don Sebastián Antón Casado.

Samir.—Don Francisco Moral Belver y don Félix Genicio Sarda.
San Pedro de Zamudía.—Don Félix Ranilla Díez y don Guillermo Centero Villarejo.
San Vicente de la Cabeza.—Don Miguel Torre Luis y don Julián del Río Fagúndez.
San Vicente del Barco.—Don Manuel Miguel Gago y don Pedro Martín Alonso.
San Vitero.—Don Leandro Santiago Crespo y don Secundino Leal Fidalgo.
Santa María de Valverde.—Don Clemente Centeno Galende y don José Prieto Alonso.
Tábara.—Don Ventura García Finas y don Cayetano Calvo Codón.
Trabazos.—Don Idefonso Salvador Casado y don Ignacio Lombo Torres.
Vegalatrave.—Don Alonso Loren-

zo Lorenzo y don Andrés Sarda Genicio.
Videmala.—Don Santiago López Rodríguez y don Julián Gago Bartolomé.
Villalcampo.—Don Julián Garzón Domínguez y don Vicente Martín Calvo.
Villanueva de las Peras.—Don Ramón Pascual Peña y don Manuel Peña Fernández.
Villarino tras la Sierra.—Don Miguel Terrón García y don Juan Blanco Pérez.
Villaveza.—Don Agapito Sandín Villar y don Juan García Morán.
Viñas.—Don Ambrosio García Fernández y don Patricio Fernández Alonso.

Teatro Principal
MAÑANA MIERCOLES
Debut TROUPE MAX

RAPIDA

¿Qué se teme?

Va no son las autoridades de Madrid y de Oviedo las únicas que adoptan precauciones ante la presencia de súbditos moscovitas. También en Zamora se abrigan temores de no sabemos qué, ni por qué. Ayer, con mucho misterio, un amigo nuestro nos comunicó la infausta nueva:

—Hay miedo. Se dice que el edificio del Gobierno está siendo muy vigilado. Pernoctan en el viejo caserón de la calle de Santa Clara varias parejas de la benemérita y algunos policías.

Y más misteriosamente, con extremado sigilo, nos informó de algo que no podemos creer y que no hemos de reflejar aquí.

Sin embargo, hemos meditado a solas. Para lograr entendernos con nuestras conciencias precisa es la intervención del silencio, de la quietud, sus intérpretes.

Pero ni la quietud de espíritu, ni el silencio, ni la soledad, han hecho el milagro de revelarnos lo que se teme.

Desde luego hay que desear la idea de que el bolchevismo sea el causante de esa vigilancia extremosa.

El bolchevismo es fomentado por Alemania para que lleve a cabo la obra de destrucción del mundo que esa nación iniciara con la gran guerra. Y ya sabemos como las gastan nuestros Gobiernos en todo lo que se refiere a Alemania.

Brabo Portillo, el expolicia espion barcelonés ha sido libertado. La vergüenza de Palamós quedó impune. Los torpedeamientos no sirvieron de alicata a nuestros neutrales germanófilos para poner a salvo los fueros del honor de la Patria.

Ha sido una cadena, de la que el último eslabón es el bolchevismo. Y esa cadena ha servido y sirve para sujetarnos y someternos a la más odiosa mediatización.

Aquí no hay revolucionarios. Si los hubiera, no existirían acaparadores, ni gentes sin escrúpulos que durante los años de guerra se han alzado con el santo y la limosna, hundiendo al pueblo trabajador en el hambre y en la miseria.

Pues si no hay revolucionarios y no se teme el bolchevismo, que por razón de su germanofilia goza de inmunidad, ¿a que se teme? Ego.

Al galeno Marín, de Alcalde.

En el berengenal de la Alcaldía te ha metido tu cargo concejal, y aunque tienes talento muy sutil lo vas a menester de noche y día.

Que a cualquiera le la hacienda se confía de nuestro Municipio, donde el vil dinero no hallarás ni con candil; porque ha tiempo esa Casa está vacía y hace falta buscar muchas pesetas para poder salvar la situación.

Así que tu actitud hoy la concretas en ver si puedes darle solución: o la curas con tus buenas recetas o la hoja le das de defunción.

OTRO GALENO.

Zamora Diciembre—9—1918.

Pueblo de Sanabria 8 12 1918.

Señor don Alfonso Marín:
En el HERALDO del día, he leído que el Concejo le ha elegido para mandar la Alcaldía.

Quizás ese Ayuntamiento nunca ha pensado mejor, haciendo alcalde mayor a un hombre de su talento.

Por ello le felicita mi musa efusivamente; que es usted el presidente que el Concejo necesita.

A no dormirse en la cuna. Y al alcalde y al amigo, tiendo la mano y le digo: Enhorabuena y fortuna.

EMILIO MATO.

Teatro Principal
MAÑANA MIERCOLES
Debut TROUPE MAX

NOTAS MUNICIPALES

En primera convocatoria, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Marín y Miguel y con asistencia de los concejales señores Prieto Vega, (Nieto D. F.), Sendín, (Nieto D. F.), Pérez Cardenal, Gazo, Alonso Morante, Tola, Juan Enriquez, Zapata, Marcos, Morchón, Tino, Carrascal y Berrocal.

ORDEN DEL DIA

El señor Pérez Cardenal, dice que aprovecha el momento, para hacer público testimonio de su gratitud al oficial letrado que también lleva los trabajos de Secretaría señor Zarzosa, por su actividad y celo en todos sus actos y hace presente, que incapacitado por el artículo 106 de la Ley Municipal, para tomar parte en el nombramiento de secretario, se retiraba del salón por estar emparentado dentro del 4.º grado con uno de los que solicitaban el cargo.

El señor Tola, manifestó también ser pariente, aunque muy lejano del mismo solicitante, si bien dejaba la resolución a merced de los concejales pues no quería ser mañana un obstáculo para la persona que resulte agraciada.

El señor Prieto Vega, afirma que el señor Tola, no está comprendido en el 4.º grado de parentesco y por lo tanto podía votar.

El señor Vicente Medina, opina de la misma forma.
La Presidencia cree que no había

Agricultores:

El domingo próximo se celebrará una Asamblea en el Sindicato de esta capital para adoptar acuerdos encaminados a la defensa de los intereses agrarios de la provincia.

De todos los pueblos deben acudir representaciones a la reunión, si es que se quiere sacudir el yugo de la explotación de que están siendo víctimas propiciatorias los agrarios.

El Sindicato de Zamora está establecido en San Martín de Abajo. ¡Guerra a los acaparadores y a los explotadores!

inconveniente alguno y se complaciera en hacerlo constar así.

Seguidamente y por el señor Secretario se dió lectura a las instancias presentadas durante el congreso, suscritas por don José María García Santiago, don Ramón Prada Vaquero, don Constancio Arias Rodríguez y don Gerardo Vecilla Rodríguez, solicitando la plaza de secretario del Ayuntamiento.

La Presidencia hizo presente que los tres primeros eran licenciados en Derecho y el último secretario de Ayuntamiento de la provincia.

La Corporación acordó que la votación fuera secreta, según dispone el Reglamento del régimen interior.

Verificada aquélla, y celebrado el escrutinio, éste dió el siguiente resultado:

Don Ramón Prada Vaquero, trece votos.

Don José María García Santiago, tres.

Quedó nombrado el primero.

Previo informe de la Comisión de Obras y arquitecto, se autorizó a don Vidal Alvarez para ejecutar obras de ampliación en la casa número 69 de la calle de Ramos Carrión.

Se aprobaron los justificantes de un libramiento de material para el Laboratorio.

Se acordó abonar los gastos ocasionados en el pleito contencioso sostenido por el Ayuntamiento con don Eustasio García de la Serna y cuya resolución ha sido favorable a los intereses del Ayuntamiento quien defendió gratuitamente el concejal señor Alonso Morante.

El Ayuntamiento acordó dar a este señor las gracias de oficio y dedicarle algún recuerdo.

El Ayuntamiento acordó que la presidencia represente al Municipio en la Pia Memoria de donña Gíomar Pimentel.

Seguidamente se aprobaron las altas y bajas llevadas a los padrones de impuestos y arbitrios.

Una minuta de 60 pesetas del abogado don Cleodaldo Prieto por la consulta que evacuó en 28 de Octubre de 1914, acerca de una resolución de la Delegación de Hacienda en la liquidación de derechos reales, cuyas pesetas se pagarán en el próximo ejercicio.

Previamente informados por las Comisiones respectivas, se aprobaron varias facturas de material para el Ayuntamiento, un dictamen de cuentas y algunas relaciones de obras por administración.

ASUNTOS DE OFICIO

El secretario dió lectura a una comunicación de la autoridad militar, reclamando antecedentes acerca de la plaza de escribiente de secretario que se halla vacante, por anulación de los exámenes.

El señor Alonso Morante, hizo presente que la Alcaldía debe cumplir el acuerdo firme del Ayuntamiento, que está facultado por la ley municipal para nombrar y separar a sus empleados y las leyes están muy por cima de las disposiciones ministeriales.

El señor Zapata hace la declaración de ser innecesaria dicha plaza, y así se lo manifestó el difunto secretario señor Roncero.

El señor Morante.—Pues a mí, díjome lo contrario.

El señor Sendín.—En secretaría una vez normalizados los trabajos, no hace falta, en cambio, en contaduría es muy necesario.

La Presidencia ofrece cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento y después se determinará donde ha de prestar servicio el nuevo escribiente, aunque estaba convencidísimo de que sobre el secretario pesa mucho trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores Berrocal, Carrascal y Zapata, repiten ruegos formulados en las anteriores sesiones y que no conocía el señor Marín.

El señor Tola suplica a la Presidencia les dijera algo acerca de las subsistencias y de un decomiso de carnes.

El señor Marín, manifiesta que no podía complacer al señor Tola, por no haber tomado posesión del cargo de vocal de la Junta provincial de Subsistencias, pero al siguiente día de encargarse de la Alcaldía, sus dependientes hicieron el repeso de un carro de carbón, donde faltaba cantidades en todos los encargos, a su propietario le multó con 50 pesetas.

Ayer, decía el señor Marín, un propietario intentó introducir en la capital, fraudulentamente 51 kilos de carne de cerdo, que medida en un talego y un cajón traía en una tarana.

Yo agregó el Presidente, regalé la carne al dependiente y multé al defraudador con 125 pesetas, el máximo que me autoriza la Ordenanza.

Dice el público que los concejales son malos, que los empleados son malos, pero decía el señor Marín, ahora, desde la Alcaldía estoy viendo que los malos son los vecinos y los industriales.

El señor Tola tributó un aplauso al señor Marín.

El señor Sendín pide los nombres del dependiente que cumplió con su deber y del vecino que detentaba los intereses del Municipio.

El presidente.—El empleado se llama Benito Cabrero Barrios y el vecino don Conceso Pinilla.

Se levanta la sesión.

Teatro Principal.
MAÑANA MIERCOLES
Debut TROUPE MAX

Asamblea agraria

CONVOCATORIA

Como tenemos anunciado, para el domingo próximo está proyectada la celebración de una Asamblea provincial agraria para la cual el presidente del Sindicato Agrícola de esta capital ha enviado la siguiente circular de convocatoria.

Se ruega a los agricultores que no hayan recibido invitación particular se den por invitados a tan importante reunión.

Dice así:

«Señores nuestros y compañeros: Las circunstancias cada vez más difíciles porque atraviesa la Agricultura española, agravadas constantemente con cargas y tributos, como si la tierra no se cansase de producir, han impulsado nuestros ánimos hacia la realización de un acto en el que los sufridos agricultores zamoranos exterioricemos el malestar general de tan dignísima como abandonada clase social.

A tal efecto, este Sindicato celebró una reunión el día 8 del actual en la que por unanimidad devotos se acordó convocar a todos los agricultores de la provincia para que asistan a la Asamblea que tendrá lugar en esta capital el próximo domingo, día 15 de los corrientes.

No hemos de encarecer a usted la importancia que para la Agricultura representará este acto, en el que, ajenos a toda política, se tratará de la defensa de nuestros intereses, puestos en constante peligro.

Con esta finalidad de defensa, se dará cuenta de las conclusiones proyectadas por este Sindicato, las cuales pueden ser corregidas o modificadas.

¡Guerra al acaparador y al intermediario, que son los enemigos de los productores!

La Asamblea se celebrará el domingo 15 del actual, a las tres de la tarde, en el domicilio social del Sindicato Agrícola, San Martín de Abajo.

Esperando de ustedes que nos honrarán con su presencia, demostrando con ello la vitalidad de la ex-

pollada clase agraria, nos es muy grato aprovechar esta ocasión para reiterar a ustedes nuestro compañerismo y nuestra consideración personal más distinguida.

El secretario, Pedro Juan.—El presidente, Manuel Maés.

Teatro Principal. MAÑANA MIERCOLES Debut TROUPE MAX

LA CUESTION CATALANA

El problema catalán ha sorprendido a la opinión española; y no es que el gesto de Cataluña recurre al zarpaño alevoso del fémur que se achace nuestro modo de ser que no es tra alma ciudadana gusta la placida soñera de un quietismo enervador; si no fuéramos escépticos encontraríamos cómodo abrigo en la fé de los faquires presintiendo el nirvana en la beatífica contemplación del centro umbilical.

La cuestión catalana nos ha sorprendido, como nos sorprendería cualquier otro problema nacional, porque vivimos al margen de nuestra vida política sin preocuparnos de grandes intereses, sin estudiar la estructura de altos ideales.

La indolencia típica se siente alguna vez sacudida por la nerviosidad de una crisis política que apacienta curiosidades: nuestro espíritu inquisitivo se contenta con bien poco, con escudriñar el número de probabilidades que incline el poder hacia la afecta bandera.

No estudiamos nada, nada nos preocupa. Y cuando la gestación de un problema, como el catalán, anuncia su alumbramiento sorprendese nuestro ánimo inseguro entre un prohijamiento vacitante y el fallo de famatorio de hijo de bastarda. Y no sería del todo mal si la perplejidad de nuestro espíritu sellase con un discreto silencio nuestra ecuanimidad y ponderación: podría al menos una prudente reserva capacitarnos para escuchar, si no ya para discutir.

Cuando una cuestión de índole española, aunque emergida de una enraña regional, ofrécese en litigio, es estúpido todo prejuicio de represalias y es inoportuna la vacuidad lírica de sentimentalismos extemporáneos.

La represalia suena a estridencia, y el romanticismo deja el sabor de una elegía humillante: la realidad con realidades hay que afrontarlas: el razonamiento analítico de un criterio equilibrado dará la justeza del problema: la discusión serena, imparcial, más imparcial y serena cuanto el rumor de la pasión más pronto pueda desfogarse, ha de ser el crisol que funda en amor patrio las tensiones en litigio. Sin esto, los estridores conminatorios son bufonadas ridículas y las elegidas románticas de bilidades vergonzosas de voluntades castradas.

Yo no me explico cómo en problemas de esta índole no se pugna por hacer opinión: pero no una opinión atenazada por el espíritu partidista; sino opinión creada a la luz de la razón, del exámen detenido y concienzudo.

Sería para esto conveniente vulgarizar los términos del problema: la cuestión lo merece: ella ha sido indudablemente un revulsivo, a cuya eficacia despiertan las pasiones, pónense en entredicho grandes amores, los rencores se agudizan, viejos antagonismos se recrudecen, se enfieman mal los espíritus inquietos noblemente espoleados. Y bien pudiera acontecer que fuera todo fruto natural de una desorientación evitable. Hay por de pronto un hecho de difícil explicación en el amasijo de conductas contradictorias que estimuló seguramente la vacilante comprensión de la cuestión catalana y su precipitado enjuiciamiento.

Varias regiones, siéntense removidas por deseos análogos, por aspiraciones semejantes; acaso las que se juzgaron vilipeñadas por la actitud catalana, las mismas quizás que veían consumirse entre los hervores autonómicos la unidad intangible de a patria. ¿Qué significa esto? ¿Qué allá en el fondo del problema pal-

pita, acaso, una realidad que sentimos latir en nuestras almas cuando una prudente intuspección nos deja mirar en las regiones serenas de los espíritus. ¿Será quizás que las pretensiones de los catalanes pequen en el límite de sus deseos? ¡Ah! pero entonces ¿a qué los estridores y las represalias?

Si la diferencia de apreciación se

refiere a la extensión del problema y no a su naturaleza intrínseca, bien merece traerla a discusión donde se tema e y se discuta.

Preparamos nuestro juicio para el análisis, arrojando el carapacho de erizo que nos hace inaccesibles a todo acuerdo.

M. Alcañices 7—XII 918.

GALERIA DE ARTISTAS



Algunos de los aplaudidos artistas que componen la Troupe MAX cuyo debut se verificará mañana en el Teatro Principal.

DOCUMENTO IMPORTANTE

La Asociación de Agricultores y los Sindicatos Harineros.

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido un escrito al ministro de Abastecimientos en el que después de censurar la creación de los sindicatos harineros, calificándolos de «el más injusto y odioso de los monopolios en favor de una clase industrial y sin beneficio para el público» y de decir que la creación de los Comités agrícolas provinciales no ha respondido ni puede responder en la práctica a sus finalidades, porque no se es han concedido las atribuciones necesarias para el cumplimiento de su mandato, manifiestan que es imprescindible fijar dichas atribuciones, que deben ser a juicio de la Asociación de Agricultores Españoles las siguientes:

Primera. Intervención de los Comités provinciales en los contratos de compras de trigo y demás cereales, especialmente en los de adquisición de trigos cuyo peso específico sea inferior a 79 kilogramos el hectólitro; en los que contengan materias extrañas en cantidad superior al 1 por 100, o su grado de humedad sea mayor de la normal, al objeto de acordar su precio sin grave detrimento, como hoy ocurre, de los intereses de los vendedores.

Segunda. Cuando los Sindicatos harineros no acepten la adquisición del trigo que les ofrezcan los agricultores, lo pondrán inmediatamente en conocimiento de los gobernadores civiles de las provincias para que pro vean a la mayor urgencia.

Tercera. Facultad de comprobar personalmente el cernido y la molturación de trigos, así como su rendimiento, y de igual modo adquirir la certificación de que con aquellos no se mezclan otras semillas, como también averiguar si no se fabrican más harinas que la única que está mandada. A este efecto, deberá autorizarse para la toma de muestras de harina, con el fin de poderlas analizar.

Cuarta. Asistencia de la autoridad gubernativa, en el caso de que por los fabricantes de harinas se nieguen facilidades para esta intervención.

Quinta. Facilidades para cerciorarse de si en la venta de harinas a tahoneros, pasteleros o fabricantes de galletas, chocolate y pastas para sopa, se cobra el precio establecido, y asimismo para averiguar si se atienden los pedidos de los panaderos de los pueblos. Cualquiera exaltación o deficiencia en este punto, una vez puesta por los Comités en conocimiento de los gobernadores civiles, deberá ser inmediatamente penada o corregida.

Sexta. Facultad de los Comités de nombrar delegados en los pueblos para la comprobación de todos los extremos anteriores.

En mérito de lo expuesto, a V. E. suplica que se derogue el Real decreto de 10 de Agosto último, y en el caso de que aún no se estime pertinente, que se obligue a los Sindicatos harineros a comprar el trigo que se les ofrece y otorgar a los Comités agrícolas las facultades enumeradas.

Es justicia que esperamos de V. E., cuya vida Dios guarde muchos años. Madrid 2 de Diciembre de 1918.—Por la Asociación de Agricultores de España: El presidente, Marqués de Alonso Martínez.

Ese documento pregona los abusos que están cometiendo en España los Sindicatos harineros.

El recabar la Asociación de Agricultores las facultades que pide, nada menos que el marqués de Alonso Martínez, es porque ya son absurdas las explotaciones y la vejación a la agricultura.

Los labradores zamoranos están en la obligación de defenderse también y de buscar en la unión el respeto de sus intereses. Por ello, el mitin del domingo debe de ser un acto de transcendencia y de resonancia.

Ramón Prada Vaquero

En la sesión que anoche celebró la Corporación municipal, fué nombrado por mayoría casi absoluta de votos, secretario del Ayuntamiento, nuestro querido amigo y correligionario don Ramón Prada Vaquero, culto abogado del Ilustre Colegio de Zamora.

En esta Casa, donde queremos muy de veras al señor Prada, recibimos la noticia de su designación con la alegría natural con que se reciben las gratas nuevas que afectan a los amigos sinceros.

Reciba el amigo Ramón nuestra felicitación más entusiasta.

Ecos de una asamblea.

Regreso de comisionados.

Terminada su misión, han regresado a Zamora los diputados provinciales señores Cadenas, González (D. A.) y Alonso Redoñi (D. C.) juntamente con el secretario de la Corporación, señor Casaseca, que asistieron a la asamblea de las Diputaciones castellanas celebrada en Burgos, para tomar acuerdos relacionados con la petición de la autonomía para Cataluña.

Ya hemos informado ampliamente de la celebración de esa asamblea y de las gestiones realizadas por los asambleístas en Madrid, hasta la constitución de una comisión parlamentaria que estará al tanto de la marcha de los debates que por esta cuestión autonómica se planteen en las Cámaras.

Hoy recibimos un número de nuestro colega El Castellano de Burgos, en el que encontramos unas cuartillas suscritas por nuestro buen amigo el vicepresidente de la Comisión provincial, don Asterio Cadenas.

En ellas trata del trascendental paso que ha dado Burgos para impedir que la obra gigantesca llevada a cabo por nuestros antepasados sea derruida por los ambiciosos que solo buscan la división de la Patria, y termina saludando al noble pueblo burgalés en nombre de Zamora, agradeciendo las atenciones que se guar-

daron para los representantes de nuestra provincia.

El retraso inexplicable con que llega a nosotros ese número de El Castellano, nos impide transcribir las cuartillas del señor Cadenas, como sería nuestro deseo.

Sean bien venidos los comisionados zamoranos.

MATRIZ

UNA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzados horribles, flujo sanguinolento, vagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, leucorrea, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Hestegol, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Preciso a hombres y casadas. Antes en el lecho conyugal y después a tres pesetas librerías de Zamora. Por correo, pídale a Editorial, Arenal, 1, MADRID.

NOTICIAS

Para el lunes de la próxima semana ha sido convocada la Junta Municipal para discutir y sancionar con su voto los presupuestos municipales del año próximo.

El reputado médico doctor don Lucio Alvarez y Fernández, que tan grata memoria dejó en esta, recibirá a cuantos enfermos quieran consultarle, los días 11, 12 y 13 próximos, en la calle de Santa Clara, número, 49, entresuelo (junto al Banco de España) de 10 a 1 y de 3 a 7.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS Leocadia Casaseca Escudero. María del Carmen Torres Mañices. Alfonso Ramos Turiel.

DEFUNCIONES Mónica Martín Arroyo, de 83 años Norberto Vaquero Rubio, de seis meses. Nicolás García Bartolomé, de 46 años.

MATRIMONIOS

Pedro Enríquez Pérez. Ana Prieto Sastre.

José García Fraga

MÉDICO Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago. Consulta en general, y en especial en enfermedades internas y de los niños. San Andrés núm. 1, principal Frente a la Plaza Mayor.—Zamora.

La benemérita de Fuentesauco ha detenido a Pío Arganda Lisón, por asaltar las tapias del corral de la casa de Francisco del Río, sustrayéndole un gallo.

Anuncio.—En la villa de Fermoselle tendrá lugar el próximo día 15, a las diez de la mañana, la venta en subasta pública de una casa, situada en la calle de Requejo; mide ciento cuarenta metros cuadrados de extensión superficial, con amplias habitaciones adecuada para comercio o fonda.

Informarán del precio y titulación, en la notaría de dicha villa donde se celebrará la subasta.

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Francisco Rodríguez Juárez, a la pena de cuatro meses y un día de arresto, como responsable de un delito de hurto, realizado en la Estación.

Teatro Principal. MAÑANA MIERCOLES Debut TROUPE MAX

El juez de instrucción de Zamora ha dictado auto de procesamiento y prisión provisional, contra Lorenzo Hernández Prieto, natural de Morales del Vino.

Vino de cosechero clarete, superior, se vende a cinco pesetas cántaro, en la bodega del hijo de Martín Marín, calle de San Andrés, número 19. Horas de despacho: de 11 de la mañana, a 1 de la tarde.

En el presente mes se celebrarán en la Diputación provincial, las siguientes subastas:

El día 12 a las 11 horas, la de carnes de vaca y ternera, para el Hospital de Benavente.

El mismo día a las 12 horas, la de carnes de vaca y ternera, para el de Toro. El día 13 a las 12 horas, la de le-

¿Qué es lo mejor para devolver a la piel la suavidad y blancura que caracteriza a las personas de distinción? La Crema Alabastrina. Unica preparación que por su composición puede realizar este milagro sin producir con el tiempo descamaciones en la epidermis. Precio del estuche, 0,75. HIGIENE DE LA PIEL. BELLEZA, BLANCURA De venta: En la Farmacia y Droguerías de GARCIA CAPELO

che para los Establecimientos provinciales de esta ciudad.

El día 17 a las 12 horas, la de leche para el Hospital de Toro.

El día 18 a las 11 horas, la de tocino fresco para el Hospital de Benavente.

El mismo día a las 12 horas la de artículos de consumo para el mismo.

El día 19 a las 11 horas, la de pan para el mismo.

El mismo día a las 12 horas la de leñas para el Hospicio y Hospital de Zamora.

El día 27 a las 12 horas, la de leche para el Hospital de Benavente.

Vino nuevo superior.—En la acreditada bodega de don Pedro Gazpao, calle de Pelayo, número 11, a cinco pesetas y media los 16 litros. Horas de despacho: de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Esta tarde han sido conducidos al Cementerio de San Atilano, los restos de la virtuosa señora doña Mónica Martín Arroyo, viuda de don Celedonio Alonso.

A sus hijos y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

Todos los señores sacerdotes que deseen celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Vicente, por el alma de don Secundino Izarra Urturi, recibirán el estipendio de diez reales y las gracias.

Los desconsolados hijos del que en vida fué probo e inteligente notario de esta capital, don Secundino Izarra, nos piden que roguemos a aquellas de sus amistades que no hubieran recibido la escuela de defunción, los disculpen por tratarse de un olvido involuntario.

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana. Padrón. Cédulas personales, Matrículas; editados en papel de barba clase superior. Pedidos: Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

Teatro Principal. MAÑANA MIERCOLES Debut TROUPE MAX

El mercado de granos se ha visto hoy bastante desanimado. Rigieron los siguientes precios: Trigo a 75 reales fanega. Cebada a 57 y 58. Centeno a 64 y 65. Algarrobas a 70 y 72.

Cueros y curtidos. 12. SANTORCUATO 12, ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos. NO CONFUNDIRSE SAN TORCUATO, 12—ZAMORA — LUIS SENDIN —

En Carbajales de Aiba ha sido detenido Francisco Fernández Casas, autor del hurto de varias piezas de ropa de la propiedad de Rosinda Geras Geras y Francisco Ferrero Gazpao.

HERMINIO E. PINILLA. DOCTOR EN MEDICINA Consulta de enfermedades de la piel, niños y secretas. Cura radical de fujos, picores y erupciones. Horas: de 9 a 1 del día y de 9 a 11 de la noche. Damas, 25.—ZAMORA.

En carta que recibimos de Perucha nos dicen que en la comporta del Salto del Frescón, y por el encargado del mismo Alfonso Villanueva, fué visto el sábado el cadáver de un joven que resultó ser Victori-

no Miguel Martín de 16 años, natural de Carrascal, el que atravesando el río Duero en un barco se cayó al agua en término de Barbadiño, colindante con la dehesa de San Julián.

El cadáver fué identificado por su padre Wenceslao Miguel Ramos.

El juzgado municipal, acompañado del médico titular se personó en el Salto y el cadáver de Victorino fué llevado al cementerio donde se le practicó la autopsia.

Teatro Principal. MAÑANA MIERCOLES Debut TROUPE MAX

La benemérita de Tábara participa que en la noche del día 5 de los corrientes, surgió una manifestación de jóvenes los cuales subieron al campanario para tocar a rebato y allanaron la morada de Domingo Ramón, donde se hallaban reunidos los médicos de Perilla de Castro y Tábara. La manifestación era de protesta, contra el nombramiento de médico titular a favor de don José Laim.

CENTRO DE MODAS CONCHA HURTADO

Primera y única casa en Zamora para la confección de Abrigos, Sombreros y Vestidos combinados con los mismos géneros.

Se liquidan a precios increíbles, diez preciosos modelos de Sombreros por avanzado de la temporada

Precios, prontitud, originalidad y figurines como nadie. Santa Clara 53, principal.—Zamora.

Ha continuado hoy estacionado el mercado de ganado de cerda celebrado en la explanada de la Plaza de Toros.

La ceba clase superior se pagó hasta 32 pesetas la arroba.

Importantísimo.—Por haberse padecido un error se ruega a todos los que posean participaciones en el número 28.136 del sorteo del 21 del actual firmados por Poleodoro Esteban, las presenten para ser canjeadas en casa de don Florencio Esteban, calle de la Cárcaba, número 1 y 3, figón, antes del día 19.

Mañana, según habíamos anunciado estos días, debutará en el Teatro Principal la notable y aplaudidísima troupe Max, compuesta de excelentes artistas, que desde anoche son nuestros huéspedes.

La troupe Max, posee vastísimo repertorio en el género de variedades, pudiendo hacer más de 150 números individuales y de conjunto.

Hoy han repartido los programas de presentación y por las impresiones que hemos recogido, la troupe Max, que debuta mañana en el veterano coliseo de la cuesta de San Vicente, obtendrá lisonjero éxito.

Ha tomado el traspaso de la vaquería Salmantina, don Jaime Garrido, vecino de esta ciudad.

Despacho, Plaza de Zorrilla, número 7.

Enfermedades de la vista DON LUIS DIAZ HERNANDO

OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

Hacen falta sustitutos para servir en los Ejércitos de Africa. Buenos premios. Dirigirse a don José María Calonge, procurador, San Andrés, 9.

Se vende leña para quemar y hacer carbón en inmejorables condiciones, en la dehesa de Villardiga del Sierro, término de Cabañas de Sayago.

Para tratar con don Francisco Escudero, en la misma.

TEJIDOS, NOVEDADES Casa especial en pañería. La que más barato vende. LUIS DE LA CUESTA SANTA CLARA, 12

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid, 10 (9'30 m.)

Consejo de ministros

El problema de Marruecos. — Reorganización de la alta comisaría. — El nuevo régimen.

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, terminó a las nueve y cinco minutos.

Se facilitó la siguiente nota oficial:

El presidente expuso algunos aspectos de la situación de Marruecos abordando este problema con carácter inaplazable.

Se adoptaron algunas medidas de verdadera importancia, de acuerdo con el ministro de la Guerra.

Estimó el jefe del Gobierno que imponiéndose, en primer término, la transformación del carácter y funciones del alto comisario, y en consecuencia con este propósito, fué aprobado un decreto modificando aquél organismo.

El decreto lo someterá el ministro de la Guerra a la firma del Rey el próximo miércoles.

A virtud de él se separa la función del alto comisario del mando militar quedando de este modo exento de las preocupaciones de pura técnica militar, pudiendo prestar más atención a su labor política y administrativa.

El cargo de general en jefe de las fuerzas africanas queda suprimido, y nuestra zona de influencia queda dividida para los efectos militares, en dos secciones, oriental y occidental, bajo el mando de los comandantes de Melilla y Ceuta.

Estos comandantes quedarán sujetos, para la adopción de planes militares, a las instrucciones del alto comisario, quedando a su cargo, únicamente la ejecución, dentro de las condiciones que hayánselas fijado.

Se acordó incorporar a la ciudad de Melilla el régimen municipal común, creando allí un Ayuntamiento.

La presidencia del Consejo de ministros redactará los decretos correspondientes.

Se aprobaron varios expedientes de los Ministerios de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

El ministro de Abastecimientos explicó la situación del problema de carbones, exponiendo algunos paliativos que deben aplicarse.

A propuesta suya se aprobó un decreto, declarando libre la venta de gasolina, manteniendo la actual tasa para el precio.

Ampliación del Consejo. — Provisión de altos cargos.

En el Consejo se trató ligeramente de la provisión de los altos cargos vacantes.

Se acordó proveer algunos, designándose para la subsecretaría de Abastecimientos al señor Ortega y Gasset.

Para sustituir a este en la dirección de Prisiones se designó al señor Abril Ochoa y para la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico a don Santos López Pelegrín.

Hoy se firmarán los correspondientes reales decretos.

La situación política.

Esperando acontecimientos. — Crisis próxima. — Los conservadores a la puerta. — El asunto de Brabo Portillo. — La comisaría de Marruecos. — La comisión castellana. — Nueva memoria.

Ciertas manifestaciones hechas ayer tarde por el ministro de Fomento al entrar en el Consejo, han producido entre los políticos mucho revuelo.

Los que suelen hallarse bien informados de la marcha política, aseguran que no tardará en plantearse de nuevo acontecimientos que originen la caída del Gobierno.

Tan próxima se cree ésta que son muchos los que anuncian, que en la semana próxima, tan pronto como haya sido votada la prórroga del presupuesto, se planteará la crisis.

Añádesse, que al declararse ésta, se llamará al poder al partido conservador y que el Gobierno que se forme lo constituirán los elementos conservadores más afines al partido liberal, prescindiéndose seguramente de los señores La Cierva y Sánchez Guerra.

Las elecciones de senadores y diputados se verificarán el mes de Febrero, para abrir las Cortes el mes de Marzo.

El Gobierno, especialmente el conde de Romanones, hallase preocupado de la actitud adoptada por Francia e Inglaterra por haberse libera-

do al Comisario de policía Brabo Portillo.

—Llamado por el ministro de Gracia y Justicia, ha llegado a Madrid el Fiscal de la Audiencia de Barcelona conferenciando con Romanones y Roselló.

El Consejo de ministros no se ocupó de la provisión de los Gobiernos civiles vacantes.

Hoy se propone que dicte la comisión el proyecto de prórroga del año económico, teniendo el propósito de que la discusión se lleve rápidamente, con objeto de que el proyecto pueda votarse esta misma semana.

Seguramente después de la división de jurisdicciones entre Ceuta y Melilla, se adoptarán medidas de seguridad entre Ceuta y Larache.

Manifestábase que la alta comisión de Marruecos, la desempeñará un militar con residencia en Tetuán.

El Rey ha firmado un decreto, creando la comisión para la liga de Naciones.

Compónenla catorce miembros.

La comisión de las Diputaciones castellanas que quedó en Madrid ha visitado a todos los jefes de mino-

rias, saliendo gratamente impresionada.

—Hoy hablarán en el debate sobre la autonomía, los señores Cambó, Alcalá Zamora y Maura.

—El exministro de Fomento, señor Alcalá Zamora se ha declarado minoría independiente.

—Sobre el asunto de Brabo Portillo conferenciaron anoche Romanones y Jimeno con el presidente de la Audiencia de Barcelona, que ha venido a Madrid llamado por el Gobierno.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 10 (11 m.)

DE ESPAÑA

Colisión entre obreros. — Políticos a Madrid. — Protesta de los viajeros catalanes. — Conferencia del catedrático señor Jaén. — Periódicos denunciados.

Comunican de Barcelona que en la barriada de Bordita, al salir del trabajo los obreros de la fábrica de betunes, un grupo de huelguistas le disparó resultando tres heridos graves.

Los agresores se dieron a la fuga no habiendo sido capturados.

—Han marchado a Madrid, los señores Cambó, Ventosa y Rodés.

—El presidente de la Mancomunidad, ha recibido ininidad de telegramas de los viajeros catalanes, protestando de la manifestación de Madrid.

En igual sentido han telegrafiado los catalanes residentes en la corte.

—En la Casa del Pueblo ha dado una conferencia sobre la autonomía el catedrático de la Universidad Central señor Jaén.

Dijo que la autonomía no es un sentimiento colectivo exclusivo de Cataluña, sino que se siente en toda España.

Manifestó que la escuela debe quedar a cargo del Estado nacional, para no educar hombres mezquinos para el porvenir.

Los Estados Unidos y todos los países federados, agregó, tienen a esta unidad que Cambó pretende romper.

Termina el conferenciante excitando a los republicanos a luchar por la autonomía individual y por la autoridad de la Patria.

El señor Jaén fué aplaudidísimo.

—Por ataques al fiscal en el asunto de Brabo Portillo, han sido denunciados los periódicos «Solidaridad Obrera», «El Diluvio» y «El Progreso».

—La Alcaldía ha publicado una nota desmintiendo que se haya reproducido la epidemia.

Huegas agrarias y de criadas.

Los obreros agrícolas de Antequera celebraron un mitin acordando ir a la huelga, por negarse los patronos a despedir a los obreros forasteros.

También piden el aumento del jornal a cuatro pesetas.

Excitadas por los agrarios, las criadas han hecho causa común con los huelguistas, abandonando el trabajo.

Mañana no se abrirán las tabernas y otros establecimientos.

Aún cuando la tranquilidad es absoluta, la benemérita patrulla por las calles.

Mitín minero.

En Puertollano los mineros celebraron un mitín para dar cuenta del desarrollo de la huelga de Peñarroya.

Asistieron dos mil personas, manteniéndose un completo orden.

Portugués muerto por ignorancia.

El súbdito portugués Manuel Duarte, con otro compañero de la misma nacionalidad que trabajaban en los astilleros de El Ferrol, festejando el armisticio, dispararon repetidas veces el revólver.

Al oír el español Felipe Lauro, las detonaciones, se asustó y sacando el revólver mató de un tiro a uno de los portugueses.

Extranjero

Apertura del puerto de Río Janeiro.

El presidente de la República brasileña, ha firmado un decreto abriendo nuevamente al comercio internacional el puerto de Río Janeiro.

Entrada en Alemania prohibida.

Dicen de Basilea que el comité central del Consejo de soldados del frente ha denegado la entrada en Alemania al delegado de los soviets rusos.

Transporte varado con cuatro millones.

Afirman de París que el vapor *Texás*, que transportaba cuatro millones de coronas, ha varado en Eford Lister, cerca de Noruega.

Han sido enviados tres remolcadores para el salvamento.

El embajador americano en el Vaticano.

Comunican de Roma que el embajador norteamericano estuvo en el Vaticano notificando que Wilson visitará el día 23 de Diciembre al Papa.

También visitará al Cardenal Gasparri.

El viaje de Wilson. — Polémicas terminadas.

Participan de New York que se han apaciguado las polémicas relativas al viaje del presidente de la república para asistir a la conferencia de la paz.

El expresidente Taff ha declarado que la presencia de Wilson inspiraría carácter democrático a la conferencia.

Roosevelt ha excitado a Wilson para que en la conferencia obre como aliado no como árbitro.

Desórdenes en Francfort. — Asalto de almacenes.

En Francfort, una patrulla de soldados asaltó los grandes almacenes de mantas y prendas de vestir, saqueándolos completamente y reparando las prendas entre la muchedumbre.

La policía presenció los saqueos negándose a intervenir.

Poincaré en Strasburgo. Grandioso recibimiento.

El presidente de la república francesa llegó a Strasburgo, acompañado de Clemenceau y otros ministros.

El recibimiento que se le dispuso fué grandioso, estando todas las calles adornadas.

Los expedicionarios se dirigieron a la plaza de Kieber, donde formaban los veteranos.

Poincaré depositó un ramo de flores al pie del monumento pronunciando un hermoso discurso patriótico.

Recordó que habían estado cuarenta y ocho años fuera de la patria francesa, aunque sus corazones no cambiaron.

Terminó entonando un himno a la ciudad y dando vivas a Strasburgo, a Alsacia y a Francia, que fueron contestados con vivas ensordecedores.

Después se dirigieron al Ayuntamiento donde fueron recibidos por la corporación en masa, por los diputados y senadores y los jefes aliados.

El alcalde dió la bienvenida a los representantes de Francia, y Poincaré, hizo un patriótico discurso, diciendo que Francia guardaba bien las llaves de la plaza para que nadie pueda quitárselas.

Francia—dijo—siempre llevó su cariño hacia los pueblos que pertenecerían a ella y el día que los alemanes evacuaron la ciudad, surgió la alegría, pues los alsacianos volvieron a encontrar a su madre.

Las ilusiones de medio siglo de Alemania se derrumbaron, y nuestra unión será desde ahora eterna.

Termina diciendo que los redea-

rán de una tierna solicitud, como hijos encontrados, y también vosotros os acordaréis de los miles de franceses que perdieron su vida en el campo de batalla, para incorporarlos a vuestra madre Francia.

SANCHEZ ORTIZ
Madrid 10 (3 t.)

A alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

El presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones ha conferenciado hoy por la mañana con el embajador de los Estados Unidos, con el líder de los republicanos don Alejandro Lerroux y con el señor López Muñoz.

Por decretos firmados hoy han sido nombrados: Subsecretario de Abastecimientos, don Eduardo Ortega y Gasset y director general de prisiones don José Abril Ochoa.

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de director del Instituto Geográfico y Estadístico, al marqués de Teverga, nombrándose para que lo sustituya a don Santos López Pelegrín.

Se ha aceptado la dimisión del director general de Agricultura señor Anguita, designándose para que le sustituya a don Clemente Velasco.

—El conde de Romanones, ha manifestado que esta tarde se sustanciará en el Senado el dictamen relativo al año económico, de conformidad con lo que estaba acordado sin más variación que el aumento de los sueldos de los párrocos y de los maestros, acordado por decreto.

Hoy será expuesto en las Cortes el programa parlamentario del Gobierno.

Primero se expondrá en el Senado y después en el Congreso.

El ministro de Abastecimientos ha firmado hoy una Real orden suprimiendo las restricciones en el consumo de electricidad.

Se ha telegrafiado a los gobernadores civiles solicitando el envío de patatas para el abastecimiento de Madrid.

Al propio tiempo se les pide que denuncien a los acaparadores de artículos de primera necesidad, indicando los medios que crean más convenientes para proceder contra ellos.

También se solicita de los gobernadores nota de los precios a que expenden en sus provincias respectivos los trigos y las harinas, a fin de adoptar medidas encaminadas a abaratar el pan.

—El director del canal de Lozoya ha ofrecido al ministro de Fomento todo el sobrante de fluido eléctrico para que se aproveche por las compañías de electricidad a fin de que desaparezcan las restricciones en el consumo público.

SANCHEZ ORTIZ
Imp. de Enrique Calamita.

Se venden plantones de almendros de dos, tres y cuatro años, muy bien criados y limpios, de fruto dulce; a 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón en Zamora. También se venden plantas o garras de espárragos, barbados de uva tinta y blanca y algunos frutales.

Depósitos, donde se podrán ver y elegir, huerta de la vaquería de Marcelino del Valle, carretera de la estación, y en Fuentesauco, al que se pueden hacer los pedidos, e informará.

Se vende libre de toda carga la casa número 24 de la calle de San Andrés, en Zamora.

Informará, don Gonzalo Garsi, San Andrés, 18.

Traspaso. Del acreditado Parador de las Delicias sito en la ronda de San Pablo de esta ciudad.

Informes, don Agrupino González Queipo, Alfonso XII, número 7.

Vino superior. —Se vende en la bodega de don Clara García, calle de Pelayo, al precio de seis pesetas los 16 litros.

Se despacha durante todo el día.

Se vende. —Una tierra término de Zamora en la margen izquierda del Duero; radica en San Miguel de Bobadilla; su cabida es poco más de dos fanegas. Para tratar con su dueño, San Frontis, calle Larga, don José Luengo Tobal.

Vino superior de Sanzoles, se vende en la calle de San Andrés número 40, a cinco pesetas los 16 litros de tinto, y a seis de blanco.

Se despacha durante todo el día.

Practicante de farmacia, necesita don Juan Enriquez, las proposiciones, háganse a dicho señor en Coretes (Zamora).

Venta de casa se hace con la señalada con el número 6 de la izquierda de la Carretera de la Estación.

Darán razón, Santa Clara, 65, principal.

Se da a saber de un practicante titulado, con muchos años de práctica y que desea colocarse. Dirigirse a don Valeriano Alvarez, practicante en Mayalde, (partido de Fuentesauco).

Vino superior. —Martín Hernández, cosechero, Traviésa, número 4. Lo vende a seis pesetas el cántaro, respondiendo de los gastos del análisis si no resultase de buena calidad y pureza.

MODISTA
NUMERIANA MAILLO
exoficiala de Asunción Sevilla, ofrece sus servicios en casa y a domicilio.
DAMAS, 31.

Coto de caza. —Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora o Salamanca, indistintamente. También se compraría, caso de convenir.

Las ofertas al Administrador de HERALDO DE ZAMORA.

Se vende hierba seca, clase superior, empaquetada en buenas condiciones a precios módicos. Para tratar dirigirse a don Felipe González Gómez, Benavente (Zamora).

SAN VICENTE
Mecanógrafo de la Diputación, se ofrece para hacer toda clase de copias. Máquina nueva L. C. Smith & Bros. Garantiza los trabajos. Lecciones a domicilio en todos los sistemas.
Santa Clara 53, principal, Zamora.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables.

DE
RAFAEL LEON. —Logroño.

Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales, plantas de alcañofa de todo el año y fresas y fresas de las cuatro estaciones y árboles de adorno, forestales y de paseo, según podrán ver en el catálogo que se remitirá gratis al que lo desee, dándose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos, y particulares que lo soliciten.

REEMPLAZO DE 1918

Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado don MANUEL CASTANERA, Barquillo, 20, MADRID; a don JOSE MARIA CALONGE, Procurador, San Andrés, 9, en ZAMORA, y a don Emilio Bedate Rodríguez, Procurador de los Tribunales, en TORO.

"SANITAS"
El mejor desinfectante microbicida e insecticida.
Polvos insecticida SANITAS.
Matan rápidamente toda clase de insectos.
Jabón SANITAS. El mejor que se conoce como antiséptico, medicinal, insustituible para tocador.
Depósito exclusivo para la venta del Jabón SANITAS:
Becedas (Santa Clara, 6).
Concesionarios Mole y Weton, Sevilla.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es restado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.
Jesús donde se remiten folletos a quien los pida.

Auxiliares de Estadística.
Plazas con 2.500 pesetas.
(Convocatoria para ambos sexos.)
PREPARACION COMPLETA por
Don José María Alvarez
—del Cuerpo facultativo de Estadística—
y **Don Manuel Jorge Marzal**
—Capitán de Infantería.
Informes: Oficinas de Estadística, Rúa, 54

GRIPPE
Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del **ANTI-GRIPAL** del Dr. Sacristán.
Los Sres. Médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un solo día.
Se encuentra en todas las Farmacias al precio de 2,25 frasco, y en Madrid, Casa de Pérez Martín y Durán, Alcalá 9 y Mariana Pineda 12.

ESTADISTICA
PLAZAS DE 2.500 PESETAS.
Próximas oposiciones. — Preparación completa por funcionarios del Cuerpo. — Se admiten señorías. — Precios módicos. — Se garantiza el resultado.
Se ruega a los padres juzguen con su presencia la competencia de las clases.
Diríjanse a don Gonzalo Fuentes, Colegio de San Lucas Evangelista, plaza de Santo Domingo de 2 a 6 de la tarde.

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvia particular del balneario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que mas del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carteros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarrros laringeros y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, oftalmías de gran rareza escrutadas toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y cómodo. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, diríjase los propietarios, Almeida (Zamora), Depósito en Zamora: Ferreteria El Condado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Extensa catálogo—MAS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES—Servicio rápido PRECIOS MUY ECONÓMICOS

"IRUN-EDITORIAL"

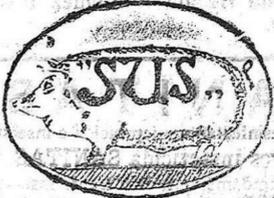
Muestrario: Enrique Calamita.—Zamora

POUDRE MERVILLIEUSE

(MARCA REGISTRADA)

Evita

las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente el engorde de los animales.

PRODUCTO HISPANO AMERICANO

(Aliment additionnel pour porcs)

PREPARADO POR EL DR. GRANADO.—PRECIADOS, 25.—MADRID

Producto indispensable para la cria y cebo de toda clase de ganado, y especialmente del porcino.

Excelente aperitivo. Supremo reconstituyente. Eficaz desinfectante. Salva lavida al ganado. Mejora y aumenta la leche al ganado destinado a esta industria.

GANADEROS: Vuestra riqueza pecuaria está en el empleo del «SUS». Se necesitan vendedores exclusivos en todos los pueblos. Recomendado por todos los veterinarios del mundo.

SU REPRESENTANTE: F. FERNANDEZ

RIEGO, NUMERO 30.—ZAMORA

S. A. de Importación y Ventas

Regalado número, 5, VALLADOLID

APARTADO 33—TELEFONO 44.

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos de alambres y soldaduras.

Crisoles, soldadura autógena. Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.

Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, paños y carretillos para obras. Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores.

Material para calefacciones. — Lubrificantes.

DEPOSITARIOS DE LA CASA

Enrique Martínez Inchausti de Bilbao.

Pedir precios de todos estos artículos de los que tenemos siempre grandes existencias.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

LISTADA PARA 1935

500 páginas de texto. MEDALS DE 1.935 dólares de la Librería de 3 pesetas cada uno.



Sección de 1.935 pesetas. en Librería de 3 pesetas. En Librería de 3 pesetas.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Poio y Español.

NO TIRE USTED NADA Todo vale dinero Feriódicos viejos, libros, revistas, papel de todas clases, lo compra ENRIQUE CALAMITA. — ZAMORA pagándole el más precio que nadie



BE SOY TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo a la grippe ni al tífus con el

KINARSOL BESOY

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recomendado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ

SELLO BESOY

Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.—INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCOTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA V. EL LEGITIMO «SELLO BESOY».—SOLO CUESTA 0,30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebeldé que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50 Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la grippe ni al tífus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Sólo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación. ¡Todo el mundo lo dice!

Anúnciese V. en este diario. Tarifas económicas.

¡¡ Estrenidos !!



El espejo es recuerdo vuestro padecimiento os presenta pálidos, desencaradas las facciones y como terrero el semblante; además tenéis cargado el estómago y pesada la cabeza. Necesitáis de un laxante para que todos esos males, ese abatimiento que sufrís, esa falta de sueño y esa hilia desaparecan rápidamente. Con el uso regular de los

Polvos de Cassia RICHELET

Laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin colicos, lo conseguiréis. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías Laboratorio: L. Richelet, de Sedán & rue de Belfort, Bayonne (Francia)

PARA Máquinas de Escribir

CINTAS muy buenas, muy baratas. PAPEL CARBONO

Superior de todas clases.—MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

GRIPPE

El llamado y conocidísimo preparado Español

JARABE BEBE

que tan maravillosos resultados da siempre en la TOS FERINA (Coqueluche), BRONQUITIS CRONICAS, CATARROS, ENFISEMA, ASMA, TOS DE LOS TUBERCULOSOS, etc., etc., está actualmente siendo objeto de los más calurosos elogios del mundo médico, por sus notabilísimos resultados en la

TOS DE LA GRIPPE

Venta en Farmacias y Centros de Específicos.

AGENTES EXCLUSIVOS: J. Uriach y C.ª (S. en C.)-Barcelona

Gran SASTRERIA

— DE —

FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares.

Encargos a las doce horas SAN ANDRES 2.